

1

RECORDATORIO NUEVA PLATAFORMA DE TRABAJO ITE

Por la presente, se recuerda que la fecha límite que ha establecido el Gobierno Vasco a los Ayuntamientos para el envío de informes ITE realizados con la antigua herramienta existente en Euskoregite es el próximo 6 de abril de 2020.

Es voluntad del COAVN, trasladar la recomendación de contactar con el Ayuntamiento del municipio donde se va a entregar el informe ITE para que se especifique la fecha límite que van a establecer estos en la recepción de los informes de cara que puedan tener tiempo para poder enviarlos al Gobierno Vasco antes de la fecha señalada anteriormente.

En relación a las 3 capitales de la CAPV hemos podido recopilar la siguiente información sobre las fechas límite en la recepción de los informes ITE:

Bilbao:

Se adjunta enlace a la notificación del Ayuntamiento de Bilbao.

http://www.coavn.org/coavn/Var/20/CAT/2013_003735_NOTI1.pdf

Donostia – San Sebastián:

No se han aportado datos.

Vitoria – Gasteiz:

27 de marzo de 2020.



Para valorar la calidad del servicio CAT y poder optimizarlo en la medida de lo posible, existe un sistema de encuesta fácil y rápido de cumplimentar en la respuesta que recibáis a vuestra consulta. ¡Os rogamos vuestra colaboración!


SERVICIO CONSULTAS CAT

El COAVN dispone de un servicio de consultas en su Centro de Asesoramiento Tecnológico. Os deberéis dirigir al siguiente correo electrónico:

consultascat@coavn.org

Recordad que las consultas deberán contener la siguiente información:

- Nombre y dos apellidos de la persona que realiza la consulta.
- Nº de Colegiado/a y Delegación del COAVN a la que pertenece.
- Número de teléfono.